

internet
ACUERDOS
Sesión Ordinaria Consejo Ejecutivo N°736
Puerto Montt, viernes 1 de diciembre de 2017

APERTURA DE LA SESIÓN.

En Puerto Montt, Salón N°1 del Hotel Manquehue de esa ciudad, siendo las 9:15 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria N°736 de Consejo Ejecutivo, bajo la presidencia del Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, del Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez y del Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Excusas:

Vicepresidente Nacional señor Marcelo Zúñiga Schampke, quien solo podrá asistir al Directorio.

Tesorero Nacional, señor José Matute Mora, motivos de salud

Asisten también los funcionarios señores Luis Erpel Celis, Gerente General, Fernando Recio Palma, Contralor Interno, señor Juan Guillermo Leal Gutiérrez y Fernando Guardiola Velarde.

Aprobación Acta N° 735 de 20 de noviembre de 2017 (Iquique)

Sometida el Acta de la sesión N° 735 de 20 de noviembre, se aprueba sin observaciones.

-Jornada de coordinación sobre combate de incendio en interface forestal

Acuerdo: Se autorizan todas las actividades de la Jornada de coordinación sobre combate de incendio en interface forestal, de dos días, que se realizará el primer fin de semana de enero 2018.

-Grupo de trabajo operacional Hazmat

Acuerdo: Se aprueba y se apoya la jornada de trabajo para implementar el producto del GTO Hazmat que normará sobre el estándar, operación y certificación de los Grupos Hazmat que se realizará el 20 de enero de 2018.

-Reunión Insarag de las Américas

Acuerdo: Se aprueba la realización de someter al sistema USAR Chile a una evaluación PAREI que realizará una comisión de Estados Unidos.

-Cursos de rescate acuático Gersa

Se solicita autorización para iniciar el desarrollo y planteamiento de los cursos de rescate acuático Gersa, niveles 1 y 2 por la Academia Nacional de Bomberos.

Acuerdo: Se autoriza la creación de los cursos Gersa niveles 1 y 2 y el estudio de factibilidad de construcción de una piscina de entrenamiento en el Centro de Entrenamiento Sur.

Visita de USAR Bomberos de Chile a la Presidenta de la República

Solicita el señor Raúl Bustos se arbitren los medios para que la Presidenta de la República reciba en enero o febrero a una Comisión de 7 Bomberos USAR (1 por cada Cuerpo acreditado).

Acuerdo: Se harán las gestiones a fin de que la Presidenta de la República reciba a los Bomberos USAR en enero.

Decreto Municipalidad Chillán Viejo

Acuerdo: Habiéndose cumplido el requisito del compromiso municipal, el compromiso del Cuerpo de Chillán por el saldo, se acuerda otorgar el aporte de \$80.000.000.- a dicho Cuerpo de Bomberos para que adquiera un carro forestal para su Sexta Compañía.

Cuerpo de Bomberos de Ovalle

Se informa recepción del Ord. N° 156 del Cuerpo de Bomberos de Ovalle, de fecha 13 de octubre, mediante el cual solicita renovar su carro araña de la 2ª Cía. y el carro forestal que se le entregará sin aporte destinado a la 8ª Cía. de Cerrillos de Tamaya.

Acuerdo: Se acuerda comunicar la fecha de entrega del carro, pero el Cuerpo debe entregar el carro Berliet del año 1976 a disposición de la Junta Nacional.

Consejo Regional de Magallanes

Acuerdo: Analizada la solicitud y los fundamentos se acuerda destinar el vehículo Hyundai H1 que sirvió en el Consejo Regional de Magallanes, al Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams.

Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de Santa Juana)

Acuerdo: Analizada la solicitud de enajenación del vehículo Mercedes Benz del año 1969, del Cuerpo de Bomberos de Santa Juana, se autoriza dicha operación para la adquisición de material menor. Al mismo tiempo, se decide eliminar el vehículo del registro de material menor. Se le informará al Cuerpo que la operación debe realizarse a través del Depto. Jurídico para dar legalmente de baja el vehículo.

Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de Hualqui)

Acuerdo: Analizada la solicitud de enajenación del vehículo Izusu del año 1982, del Cuerpo de Bomberos de Hualqui, se autoriza dicha operación para solventar gastos operacionales. Al mismo tiempo, se decide eliminar el vehículo del registro de material menor. Se le informará al Cuerpo que la operación debe realizarse a través del Depto. Jurídico para dar legalmente de baja el vehículo.

Consejo Regional del Biobío (Cuerpo de Bomberos de San Pedro de La Paz)

Acuerdo: Analizada la solicitud de enajenación del vehículo Mercedes Benz del año 1969, del Cuerpo de Bomberos de San Pedro de La Paz, se autoriza dicha operación para adquisición de un furgón de transporte de personal. Al mismo tiempo, se decide eliminar el vehículo del registro de material menor. Se le informará al Cuerpo que la

operación debe realizarse a través del Depto. Jurídico para dar legalmente de baja el vehículo.

Proyecto material mayor Cuerpo de Bomberos de Dalcahue

Acuerdo: Analizado el Proyecto de material mayor del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue, se acuerda informarle que en principio se acepta, dados los fundamentos planteados, pero condicionado a que se reciba previamente la 1ª cuota Municipal comprometida dentro del primer trimestre del año 2018 para colocar la orden de Compra.

Cuerpo de Bomberos de Copiapó

Acuerdo: Se acuerda informar al Cuerpo de Bomberos de Copiapó que el vehículo sin aporte se le entregará cuando se reciba la partida en enero de 2018. El Cuerpo además deberá poner a disposición el carro que se reemplaza.

Licitación N°14/2017 “Contrato marco de suministro de Uniformes Multi-rol interface y Forestal-Rescate Vehicular para Bomberos”.

Acuerdo: Analizado en profundidad la licitación N° 14, el Consejo Ejecutivo, por unanimidad, acuerda declararla desierta, por falta de antecedentes.

Compra directa embarriladoras

Se solicita autorización para adquirir 10 embarriladores de mangueras Brute X-Pander, marca Rede Head Brass, de origen USA, por un valor total de US\$29.000.- para los 10 carros que se están adquiriendo sin aporte.

Acuerdo: Se autoriza

Carta de Pesco

Acuerdo: Analizados los antecedentes, se acuerda aceptar los vehículos adquiridos a Pesco, con un kilometraje máximo de hasta 2.000 kilómetros, debido a que en USA la fábrica se encuentra a gran distancia de los puntos de embarque. Se determina que en las próximas bases de licitación se especificará el máximo de kilometraje con que pueden venir los vehículos nuevos y sin uso.

Consejo Regional de La Araucanía (Propuesta de mejora técnica Iturri)

Mediante Ord. N°114 de 21 de noviembre, el Consejo Regional de La Araucanía remite oferta de mejora técnica que presenta la empresa Iturri para los 6 aljibes de 8000 litros del Proyecto Regional que consiste en fabricarlos en un nuevo material denominado EcoPolyFire Technology (EPF) copolímetro 100% reciclable.

Acuerdo: Analizada la propuesta, se acuerda informar al proveedor y el Consejo Regional que no es posible aceptar dicha oferta, toda vez que la Comisión de Estandarización ha resuelto que los aljibes sean de otro material y ya están determinados los estándares.

Proyecto regional de La Araucanía

Acuerdo: Se acuerda informar al Consejo Regional de La Araucanía que, analizado el Proyecto de 27 unidades, el Consejo Ejecutivo acordó darle curso, estableciendo que según el acuerdo de la Comisión de Estandarización y aprobados por el Directorio Nacional, los vehículos deben ser construidos según las especificaciones técnicas del Contrato Marco. La orden de compra se colocará cuando se reciba el 50% del aporte del Gobierno Regional.

Informe de Auditoría a los Cuerpos de Bomberos de Capitán Pastene y Puerto Saavedra

A raíz del informe de Auditoría, se resuelve enviar una circular a todos los Consejos Regionales, advirtiéndole que ningún inspector de material mayor puede participar por sí o por interpósita persona en procesos de reparación de vehículos.

Acuerdo: Se aprueba el informe del Contralor y se acuerda informar al Consejo Regional y a los Cuerpos de Bomberos de Capitán Pastene y Puerto Saavedra que no procede la asignación, por las razones que se señalan.

Próximo Consejo. Por unanimidad se acuerda realizar el próximo Consejo Ejecutivo el martes 19, a las 15 horas.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional